

CC.OO. INSTA AL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS A LA APLICACIÓN EXTENSIVA DEL RECONOCIMIENTO DEL TIEMPO EFECTIVO DE TRABAJO PARA LA PLANTILLA DE BMN.

El pasado 21 de diciembre nos dirigimos al Director de RR.HH. de BMN para solicitarle formalmente el reconocimiento y aplicación de todo el tiempo efectivo de trabajo, **con independencia del tiempo transcurrido entre contrato y contrato**, a efectos de promoción por experiencia (cambio de nivel) extensivo a la plantilla de BMN.

Esta solicitud esta respaldada por la sentencia firme favorable a una demanda individual de una delegada de nuestra sección sindical de CC.OO. Grupo BMN, **sentando un nuevo precedente para un derecho que se pudiera extender al resto de la plantilla.**

Conocida por esta sección sindical la existencia de más compañeras y compañeros en su misma situación en todo el ámbito de BMN, es por lo que **instamos a la dirección de personal para que sean revisados todos los casos que existen** y, por lo tanto, las personas afectadas vean mejoradas ostensiblemente sus condiciones económicas.

[CARTA DIRECCIÓN RRHH DE 21 DICIEMBRE 2011](#)

NUESTRA FUERZA ES TU GARANTÍA EN BMN



Ficha de afiliación

fecha

Nombre y apellidos

DNI Teléfono Fecha nacimiento

Dirección

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo

Domiciliación bancaria:

--	--	--	--

Banco/Caja

--	--	--	--

Oficina

--	--

D C

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico Firma:

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente a la Sección Sindical de tu territorio) E01/2012

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CC.OO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CC.OO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CC.OO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Comoco CC.OO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CC.OO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lopd@cco.es o llamar al teléfono 917028077.